

# Factura Pequeño Contribuyente

**GLORIA ISABEL, GUZMAN GUAMUCH**  
 Nit Emisor: 65483391  
**GLORIA ISABEL GUZMAN GUAMUCH**  
 CALLEJON EL RIITO ALDEA EL PAJON LOTE 182, A zona 7, Santa  
 Catarina Pinula, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 D6523F39-3BE0-4739-A3D6-01ABDFB31FD0  
 Serie: D6523F39 Número de DTE: 1004554041  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 09:53:46  
 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 09:53:46  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/10/2022) al (31/10/2022) según contrato número MEM-469-2022.	5,200.00	0.00	0.00	5,200.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	5,200.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Guzm Guzm*



**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

*[Handwritten signature of Oscar Pérez]*

  
**Ing. Gerson Didier de León**  
 Director General de Hidrocarburos  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 31 de octubre de 2022

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-469-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de octubre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el control de ingresos y egresos de expedientes administrativos

- Apoyo Técnico en recibir y trasladar providencias para que continúen con su trámite
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Licencias de Operación de Estaciones de Servicio hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Remisión de Resoluciones de Comercialización hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite
- Apoyo Técnico en recibir y trasladar Remisión de Resoluciones de Petroleras hacia el centro de notificaciones para que continúen con su trámite.

c) Apoyo técnico en la atención al usuario con relación al estatus del trámite de los expedientes

- Se dio información a 344 usuarios con relación al estatus de sus expedientes.

d) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

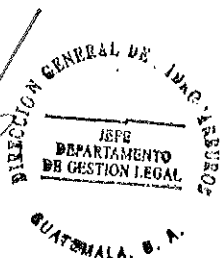
- Apoyo Técnico en trasladar en la plataforma vigente de expedientes las hojas de Remisión de Resoluciones y licencias de estaciones de servicios para trasladar a los siguientes departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos:
  - Departamento de gestión legal (268)
  - Departamento de Fiscalización Técnica(2)
  - Departamento de Ingeniería y Operaciones (18)
  - Archivo Técnico (231)
- Distribución de Cédulas de notificación a los siguientes departamentos de la Dirección General de Hidrocarburos
  - Archivo técnico (341)
  - Departamento de Fiscalización Técnica (3)
  - Departamento de Ingeniería y Operaciones (23)
  - Departamento de Gestión Legal (1)

Atentamente,

*Gloria Isabel Guzmán*

Gloria Isabel Guzmán Guamuch  
DPI No. (2545196520102)

*[Handwritten signature of Otto Alfredo Sandoval Guerra]*



**Vo.Bo.** Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

*[Handwritten signature of Gerson Didier De León]*



**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

*[Handwritten signature of Oscar Rafael Pérez Ramírez]*



**Vo.Bo.** Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible